

#AGOSTO2026

econoticias

ecopilas) ecofimática) ecoasimelec) recyenvases)

>>> RESUMEN DE ACTIVIDADES

Recyclia gestiona un 28% más de residuos electrónicos en 2025 y supera las 98.000 toneladas



La entidad consolida su crecimiento con cifras récord de recogida, impulsa la recuperación de materias primas críticas y publica sus Memorias 2025, que recogen los principales hitos del ejercicio.

2025 ha supuesto un récord para Recyclia. La entidad gestionó 98.392 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), un 28 % más que el año anterior, el mayor volumen de su historia. Gracias a esta actividad fue posible recuperar más de 55.000 toneladas de metales y 31.500 de plásticos, materiales que

vuelven a incorporarse al sistema productivo contribuyendo al desarrollo de una economía cada vez más circular.

A estos resultados se suman las 11.873 toneladas de pilas y baterías gestionadas por Ecopilas, de las que 4.063 toneladas correspondieron a pilas domésticas recogidas a través de una red de 53.847

>>>



puntos de recogida distribuidos por todo el país. En conjunto, Recyclia cerró el ejercicio con 109.670 puntos de recogida para residuos electrónicos y pilas y baterías y 4.347 empresas adheridas a sus sistemas colectivos, un 21,4 % más que en 2024.

Los resultados reflejan también la transformación que está experimentando el sector como consecuencia de la transición energética. En 2025, Recyclia gestionó 6.443 toneladas de paneles fotovoltaicos, un 21,8 % más que el ejercicio anterior. Asimismo, recogió 189.400 kilogramos de baterías de vehículo eléctrico, un 19 % más que en 2024, además de otras 26.600 procedentes de bicicletas y patinetes eléctricos. Estos flujos, todavía incipientes, anticipan uno de los grandes retos de la próxima década: la gestión de los residuos derivados de la electrificación y la recuperación de las materias primas críticas que contienen.

Como señala Gabriel García, director general de Recyclia, *"cada aparato y batería correctamente reciclados permiten recuperar materiales esenciales y reducir nuestra dependencia exterior, una aportación especialmente relevante en un contexto en el que la Unión Europea persigue reforzar su autonomía estratégica mediante el aprovechamiento de materias primas secundarias"*.

2025, un año de crecimiento y consolidación

El crecimiento registrado durante el último ejercicio se apoya en la especialización de los cuatro sistemas colectivos administrados por Recyclia.

Ecoasimelec alcanzó el mayor volumen de gestión de su historia con 92.565 toneladas de RAEE, un 29 % más que en 2024, y atendió más de 164.000 solicitudes de recogida, el equivalente a unas 450 recogidas diarias. Por su parte, Ecofimática gestionó 5.827 toneladas de residuos de impresión, el 82 % procedentes del canal profesional, y tramitó más de 59.500 solicitudes de recogida, consolidando su liderazgo en este ámbito.

En paralelo, Ecopilas mantuvo su posición como referente nacional en la gestión de pilas y baterías, con 11.873 toneladas tratadas y una extensa red de recogida que acerca el reciclaje a los ciudadanos en todo el territorio nacional.

92.565
TONELADAS RECOGIDAS

ecoasimelec

164.363
SOLICITUDES DE RECOGIDA

5.827

TM DE RESIDUOS DE IMPRESIÓN

ecofimática

59.500
SOLICITUDES DE RECOGIDA

11.873
TM TRATADAS

ecopilas



Primer año de ejercicio de Recyclia Envases

2025 ha sido también el primer ejercicio completo de actividad de Recyclia Envases tras la entrada en vigor de las nuevas obligaciones de Responsabilidad Ampliada del Productor para los envases comerciales e industriales el 1 de enero de 2025.

Durante este periodo, el sistema agrupó 602 empresas adheridas y gestionó el 86 % de los residuos de envases puestos en el mercado por estas entidades. A los sectores históricamente vinculados a Recyclia —como las TIC, la impresión digital, la tecnología sanitaria o las energías renovables— se han sumado nuevos ámbitos de actividad, entre ellos la logística, la construcción, el mantenimiento industrial y la fabricación de envases, ampliando así el alcance de este sistema colectivo.

Publicadas las Memorias 2025

Coincidiendo con la presentación de resultados, Recyclia ha publicado las Memorias 2025 de la entidad y de sus fundaciones Ecoasimelec, Ecofímica, Ecopilas y Recyclia Envases. Estas publicaciones recogen los principales indicadores de actividad del ejercicio, los avances alcanzados en materia de innovación, sensibilización ambiental y economía circular, así como los proyectos desarrollados para impulsar la recuperación de materias primas secundarias y responder a los nuevos retos asociados a la transición energética.

Las memorias reflejan, además, el compromiso de Recyclia con la mejora continua, la transparencia y la colaboración con administraciones públicas, empresas, gestores y centros tecnológicos para seguir avanzando hacia un modelo de producción y consumo cada vez más circular. ■



Recyclia participa en DemoEPR para impulsar la innovación en materia de RAP

Recyclia participa en DemoEPR (Demonstrating Innovative Extended Producer Responsibility Solutions for Circular Economy), un proyecto financiado por el programa Horizon Europe que reúne a 24 socios de diez países para desarrollar soluciones innovadoras de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) que impulsen la economía circular. El consorcio trabajará en nuevas herramientas para mejorar la reutilización, reparación, reacondicionamiento y reciclaje de equipos TIC, integrando tecnologías como el Pasaporte Digital de Producto, sistemas de trazabilidad y soluciones para la recuperación de materias primas críticas.

Con la experiencia acumulada durante más de 25 años en la gestión de RAEE, Recyclia liderará el desarrollo y validación de los elementos de datos necesarios para integrar el Pasaporte Digital de Producto en los sistemas de RAP. ■



Recyclia presenta nuevos avances del proyecto RECOBATs, en Barcelona

Recyclia ha participado en Barcelona en una nueva reunión del consorcio del proyecto RECOBATs, una iniciativa nacional orientada a desarrollar una estrategia integral para el reciclaje de baterías y reforzar la sostenibilidad de la cadena de valor de la movilidad eléctrica.

Durante el encuentro, la entidad presentó los avances realizados en distintas líneas de trabajo, entre ellas el análisis y mapeo de los agentes implicados en la gestión de baterías al final de su vida útil, el desarrollo de un proyecto piloto para optimizar la recogida de baterías portátiles y de movilidad ligera, el seguimiento de la evolución normativa y la vigilancia tecnológica del mercado español de baterías. ■



El proyecto **FREE4LIB** concluye con un evento final compartido con el proyecto **RESPECT**

Representantes de Recyclia participaron en Bruselas en el acto de clausura de los proyectos europeos FREE4LIB y RESPECT, dos proyectos centrados en impulsar una cadena de valor de las baterías más circular, eficiente y sostenible. El encuentro reunió a representantes de la Comisión Europea, la industria y el ámbito de la investigación para analizar los avances logrados y los retos pendientes para la implantación efectiva del nuevo Reglamento europeo de Baterías.

Durante el evento, Recyclia destacó el papel de las materias primas críticas recuperadas de baterías al final de su vida útil para cumplir los objetivos



européos de contenido reciclado y reforzar la autonomía estratégica de la UE. Asimismo, puso de relieve la necesidad de seguir avanzando en soluciones que permitan trasladar los resultados de la investigación al mercado y superar los desafíos técnicos, regulatorios y económicos que plantea la plena circularidad de las baterías.

Entre los hitos presentados destacó una bicicleta equipada con una batería desarrollada íntegramente con materiales recuperados en el marco de FREE4LIB, una demostración práctica del potencial de la economía circular aplicada al sector de las baterías. ■



Más de 478.000 estudiantes de Cataluña y Valencia se movilizan para reciclar 78 toneladas de pilas

Ecopilas ha vuelto a convertir las aulas en un espacio de educación ambiental gracias a las campañas escolares desarrolladas durante el curso 2025-2026 en Cataluña y la Comunidad Valenciana. En conjunto, ambas iniciativas han movilizado a más de 478.000 estudiantes de cerca de 1.500 centros educativos, que han logrado recoger 78 toneladas de pilas usadas, consolidando estos programas como dos de las principales acciones de sensibilización ambiental dirigidas al ámbito educativo en España.

economía circular al alumnado y fomentar hábitos responsables desde edades tempranas.

Más allá de los resultados de recogida, ambas campañas ponen de manifiesto el papel de la comunidad educativa como motor del cambio hacia una sociedad más sostenible. A través de un enfoque participativo, los escolares no solo contribuyen al reciclaje de pilas en sus centros, sino que trasladan estos hábitos a sus hogares, convirtiéndose en prescriptores de buenas prácticas ambientales y ampliando el impacto de la iniciativa entre sus familias y su entorno.

Con este tipo de iniciativas, Ecopilas reafirma su apuesta por la educación ambiental como una herramienta clave para impulsar hábitos responsables y promover la economía circular desde la infancia. ■



En Cataluña, la duodécima edición de la campaña Apilo XII, organizada junto con la Agencia de Residuos de Cataluña, contó con la participación de 1.168 centros educativos y cerca de 455.000 alumnos, que recogieron 55 toneladas de pilas a lo largo del curso. Como en ediciones anteriores, los centros con mayor implicación recibieron un reconocimiento por su compromiso con el reciclaje y la protección del medio ambiente, reforzando el carácter participativo de una iniciativa ya plenamente consolidada en la comunidad autónoma.

Por su parte, la campaña desarrollada en la Comunidad Valenciana, impulsada junto con la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, reunió a más de 23.000 estudiantes de 326 centros educativos, que recuperaron 23 toneladas de pilas usadas. La iniciativa volvió a combinar la recogida selectiva con actividades divulgativas para acercar la



Acción ambiental en movimiento: Ecopilas despliega su campaña estival por toda España.

De las playas gaditanas al Descenso Internacional del Sella o la Vuelta a España, pasando por los clubes de vela y el comercio de proximidad, Ecopilas vuelve a desplegar este verano un amplio programa de acciones de sensibilización ambiental.

'Pilamanía 2026' retira 195 kilos de pilas del litoral gaditano en su primera semana

La Fundación Cádiz CF y Ecopilas han cerrado con un balance muy positivo la primera semana de 'Pilamanía 2026', la campaña de sensibilización ambiental que recorre durante el verano distintos municipios del litoral gaditano para fomentar la recogida selectiva y el reciclaje de pilas usadas. Tras su paso por Puerto Real, El Puerto de Santa María, Chipiona y Rota, la iniciativa ha permitido retirar 195 kilogramos de pilas para su correcto reciclaje, consolidando la buena acogida de esta acción entre vecinos y visitantes.

Desarrollada por segundo año consecutivo en el marco del programa 'Playas Azules y Amarillas',

'Pilamanía' combina educación ambiental y participación ciudadana a través de una original "subasta ecológica", en la que los participantes entregan las pilas usadas que han acumulado en sus hogares a cambio de distintos obsequios y premios. La campaña continuará durante las próximas semanas recorriendo municipios de la provincia con el objetivo de seguir acercando el reciclaje a la ciudadanía.

La Vuelta a España vuelve a pedalear junto a Ecopilas

Ecopilas renueva este verano su colaboración con la Vuelta a España, que celebrará su 81ª edición entre el 22 de agosto y el 13 de septiembre, con salida en Mónaco y llegada a Granada tras recorrer más de 3.000 kilómetros en 21 etapas. Será el decimosexto año consecutivo en el que la fundación participe en esta cita deportiva para promover el reciclaje de pilas y baterías entre aficionados y municipios anfitriones.



A lo largo del recorrido, Ecopilas instalará puntos de recogida selectiva en las zonas de salida y meta de las etapas, acercando el reciclaje a miles de aficionados y reforzando el compromiso de La Vuelta con la sostenibilidad. Esta colaboración se ha consolidado como una de las principales iniciativas de sensibilización ambiental vinculadas al deporte en España, contribuyendo a fomentar hábitos responsables y la correcta gestión de las pilas y baterías usadas.

Ecopilas y Ecomar animan a los clubes de vela a competir por el reciclaje de pilas un verano más

Ecopilas y la Fundación Ecomar han puesto en marcha una nueva edición del concurso medioambiental



‘Ponte las pilas y recicla’, una iniciativa dirigida a los clubes y escuelas de vela adscritos al programa Grímpola Ecomar 2026 para fomentar, durante los meses de verano, la recogida selectiva y el reciclaje de pilas usadas entre los más jóvenes.



El certamen reta a los participantes a recoger el mayor número posible de pilas domésticas y depositarlas en los contenedores instalados por Ecopilas en cada club, que también cuentan con material divulgativo para promover hábitos de reciclaje responsables.

Los tres centros que más pilas recojan recibirán como premio material deportivo para apoyar su actividad: 50 chalecos salvavidas y una vela para el ganador, 35 chalecos para el segundo clasificado y 25 para el tercero.

Ecopilas se suma a la campaña de ACEMA para apoyar al comercio de proximidad

Ecopilas participa en la campaña impulsada por la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos, Muebles de Cocina y Autónomos (ACEMA), con la colaboración de la Comunidad de Madrid, para poner en valor el comercio de proximidad y reforzar la competitividad de los establecimientos



especializados. La iniciativa se desarrolla en distintas estaciones de Metro de Madrid, donde da visibilidad a las tiendas asociadas y destaca su papel como un servicio cercano y de confianza para los consumidores.

La colaboración de Ecopilas pone el foco en la sostenibilidad como uno de los valores diferenciales de estos comercios. Muchas de estas tiendas cuentan con puntos de recogida de pilas y baterías usadas, facilitando a los ciudadanos deshacerse correctamente de ellas cuando adquieren nuevos productos o realizan sus compras habituales. De este modo, el comercio de proximidad se consolida también como un canal esencial para acercar el reciclaje a la ciudadanía y fomentar hábitos de consumo más responsables.

Premio Ecopilas Valores del Sella para los primeros medallistas olímpicos del piragüismo español

La fundación Ecopilas volverá a colaborar con el Descenso Internacional del Sella con la entrega del Premio Ecopilas Valores del Sella. En su edición 88ª, este reconocimiento distinguirá a los integrantes del K-4 español que logró la primera medalla olímpica del piragüismo nacional, la plata conseguida en los Juegos Olímpicos de Montreal 1976.

El galardón recaerá en Herminio Menéndez, Luis Gregorio Ramos Misioné, José Ramón López Díaz-Flor y José María Esteban Cel, en reconocimiento a una trayectoria que trasciende el ámbito deportivo y representa valores como el esfuerzo, el compromiso, el trabajo en equipo y el respeto por el medio natural.

El Descenso Internacional del Sella, que se celebrará el próximo 8 de agosto, es una de las pruebas de piragüismo más emblemáticas del mundo, que este año reunirá a cerca de 1.300 palistas y más de 800 embarcaciones. Con este reconocimiento, Ecopilas reafirma su vinculación con una cita deportiva de referencia y su compromiso con la sensibilización ambiental a través del deporte, promoviendo la protección de los entornos naturales que acogen este tipo de competiciones. ■



Nuevos códigos LER para los residuos de pilas y baterías

Las empresas que gestionan residuos de pilas y baterías deberán adaptar sus autorizaciones e inscripciones ambientales a la nueva codificación de la Lista Europea de Residuos (LER) antes de la entrada en vigor de los cambios previstos para diciembre de 2026.

La actualización, aprobada por la Comisión Europea mediante la Decisión Delegada (UE) 2025/934, incorpora nuevos códigos específicos, modifica otros ya existentes y elimina algunos de carácter general para mejorar la identificación y clasificación de estos residuos.

Entre las principales novedades figura la actualización del capítulo 16 06, que pasa a referirse a los residuos de la fabricación, distribución y utilización de pilas y baterías, diferenciando por primera vez los residuos procedentes de la

fabricación de los generados durante la distribución y el uso. Este cambio afecta a productores, poseedores, transportistas, agentes, negociantes, gestores y plataformas logísticas inscritos en los registros autonómicos de producción y gestión de residuos, que deberán comprobar que sus autorizaciones incorporan la nueva codificación.

La adaptación es imprescindible, ya que los códigos LER constituyen la base de la trazabilidad de los residuos y de toda la documentación asociada a su traslado. Además, la falta de actualización impedirá operar con normalidad en la plataforma e-SIR del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ya que no será posible generar la documentación necesaria para los traslados una vez implantados los nuevos códigos.

Con el objetivo de facilitar esta adaptación, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha publicado una nota informativa que aclara el procedimiento para incorporar la nueva codificación LER en la plataforma e-SIR.

El documento explica cómo deben adaptarse las autorizaciones e inscripciones de los distintos operadores, el impacto de estos cambios en la gestión documental de los traslados y los pasos necesarios para garantizar la continuidad de la actividad cuando la nueva codificación entre en vigor. ■

La nota está disponible en el [siguiente enlace](#).

Nuevos códigos LER
para los residuos de pilas y baterías



Los productores de envases deberán disponer de la Declaración UE de Conformidad desde el 12 de agosto

La entrada en aplicación de nuevas obligaciones derivadas del Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases (PPWR) marca un nuevo hito para las empresas que comercializan envases en la Unión Europea. A partir del 12 de agosto de 2026, será obligatorio disponer de la correspondiente Declaración UE de Conformidad (DoC), el documento mediante el cual el fabricante declara que el envase cumple los requisitos aplicables establecidos en el Reglamento. La declaración deberá ajustarse al modelo previsto en el Anexo VIII, mantenerse permanentemente actualizada y conservarse junto con la documentación técnica durante cinco años en el caso de envases de un solo uso y diez años para los reutilizables.

Es importante tener en cuenta que la obligación de disponer de la Declaración UE de Conformidad no implica que todos los requisitos previstos en los artículos 5 a 12 del PPWR sean exigibles desde

el 12 de agosto. La declaración deberá recoger únicamente aquellos requisitos que resulten aplicables a cada envase, ya que algunos entrarán en vigor de forma progresiva y otros dependen de futuros actos de desarrollo o afectan únicamente a determinadas tipologías de envases.

Una guía práctica para facilitar el cumplimiento

Con el objetivo de ayudar a las empresas adheridas a adaptarse a esta nueva obligación, Recyclia Envases ha elaborado una guía práctica que explica, de forma clara y paso a paso, cómo preparar la Declaración UE de Conformidad. El documento aborda cuestiones como la identificación del fabricante responsable, las diferencias entre fabricante y productor, los requisitos aplicables a cada tipo de envase y la documentación técnica que debe acompañar a la declaración. Además, incorpora recomendaciones prácticas, entre ellas la conveniencia de analizar cada caso de forma individual para determinar correctamente las responsabilidades y obligaciones derivadas del PPWR.

¿Qué encontrarás en la guía?

- Qué se considera envase según el PPWR.
- Cómo distinguir entre fabricante y productor y qué obligaciones corresponden a cada figura.
- Cómo elaborar la Declaración UE de Conformidad paso a paso.
- Qué requisitos son exigibles desde el 12 de agosto de 2026 y cuáles deberán aplicarse de forma progresiva.
- Qué documentación técnica debe conservarse y durante cuánto tiempo.
- Recomendaciones prácticas y respuestas a las principales dudas sobre la aplicación del Reglamento. ■

